

CONCLUSIONES DE LA MESA DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El trabajo en torno a la violencia en el ámbito educativo debe ser interdisciplinar e implicar a educadores, psicólogos, familias, fiscalía de menores y otras disciplinas.

Las actuaciones deberán ser preventivas y paliativas atendiendo tanto al grupo en general como al agresor y a la víctima en particular.

Existen distintos protocolos de actuación ante casos extremos de violencia escolar en algunas comunidades autónomas, como es el caso de Murcia.

Se muestra un programa de intervención en un centro educativo de Educación Primaria de la ciudad de Zaragoza con alumnos que muestran trastorno negativista desafiante. El plan de actuación implica a toda la comunidad educativa y social de los alumnos. La clave está en la acción coordinada de todos los agentes. El enfoque de trabajo se basa en la Psicología Cognitiva-conductual y Social.

Se exponen distintas estadísticas referidas al Servicio de Menores de nuestra Comunidad Autónoma e igualmente el funcionamiento de la Fiscalía de Menores ante hechos violentos con menores.

Se pone de hecho que la intervención en el medio educativo es imprescindible para la prevención e intervención temprana de los comportamientos violentos de los niños y adolescentes y que todas las Administraciones y la sociedad en general deben participar y hacerse conscientes de esta necesidad y de su implicación.